PRECIOS AGROPECUARIOS CONTINÚAN A LA BAJA CON UNA DISMINUCIÓN DE 1,3% RESPECTO A SEPTIEMBRE

- La variación anual del IPAP-BMC de octubre de 2023 registró un crecimiento de 4.28% con respecto al mismo mes de 2022, cifra que refuerza la tendencia de desaceleración en la dinámica del indicador.
- Productos como las papas y los tomates registraron las mayores contribuciones mensuales positivas, mientras que el plátano y las hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas impulsaron el indicador hacia abajo con contribuciones negativas.

Resultados generales

El IPAP-BMC de octubre de 2023 registró un crecimiento de 4.28% con respecto al mismo mes de 2022, variación que se mantiene en un dígito y contrasta con el valor registrado en el mes de septiembre de 2022 el cual se ubicó en 28.91%.

Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos. *El dato de oct-23 es provisional¹.





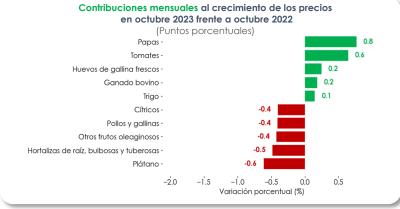
Durante el mes de octubre, el índice experimentó una disminución del 1.3 % respecto al mes pasado, manteniendo la tendencia a la baja observada a lo largo del año 2023. Este patrón se ha repetido en los meses de febrero, abril, mayo, julio y septiembre, todos ellos marcados por variaciones negativas. Sin embargo, es importante destacar que, aunque esta tendencia a la baja en el IPAP ha sido significativa, no ha logrado contrarrestar la persistente alta inflación que se mantuvo desde agosto de 2022 hasta febrero de 2023. Esta prolongada fase de inflación elevada ha dejado su huella, manteniendo una tasa anual de inflación que sigue siendo positiva. No obstante, como lo mencionamos, la variación anual del índice de 4,28%, la más baja desde diciembre de 2020, evidencia su desaceleración.

¹ Teniendo en cuenta el ingreso de nueva información reportada en la fuente después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del indicador, los resultados presentados para el último mes son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior a su publicación inicial. En el caso de este informe, la variación anual de septiembre de 2023 fue corregida de 5.79% a 6.8%.



La inflación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de septiembre (10.99%) sigue la tendencia que hemos observado desde marzo de este año, con una inflación que se mantiene alta pero en constante descenso. Nuestro indicador (IPAP) señala que, si bien los alimentos continúan siendo un factor importante en el aumento de los precios, también se ha notado un aumento en la contribución de otros sectores, como restaurantes, hoteles y transporte, los cuales a septiembre cuentan con mayor contribución en la inflación anual que los alimentos. Además, los rubros de alojamiento, electricidad y gas han reforzado la diversificación de los factores que influyen en la inflación para el año 2023.





En los últimos días, nuevamente la Junta Directiva del Banco de la Republica tomó la decisión de mantener la tasa de intervención constante, en niveles históricamente altos. Esta medida sigue contribuyendo a la desaceleración de la inflación básica, en línea con la tendencia que la inflación total ha venido mostrando desde marzo.

tasa de cambio en Colombia la experimentado una notable disminución del 11.8% a lo largo del año 2023, manteniendo una caída mensual promedio del 1.25%. Es importante destacar que por primera vez desde mayo la valoración del dólar mostró un crecimiento con respecto al dato del mes anterior, sin embargo en octubre la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) fue un 10.5% inferior a la registrada en el mismo mes del año anterior. Estas tendencias sugieren que la presión a la baja sobre los precios nacionales probablemente persistirá en el futuro cercano.

Resultados por subclase

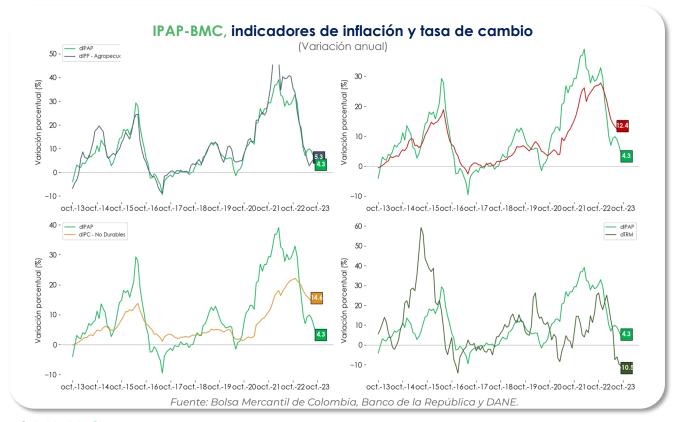
De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 54.5% presentaron aumentos entre septiembre y octubre de 2023. Las subclases que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron papas (0.77 p.p.), tomates (0.64 p.p.), huevos de gallina frescos (0.24 p.p.), ganado bovino (0.18 p.p.) y trigo (0.15 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en octubre fueron plátano (-0.61 p.p), hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (-0.48 p.p), otros frutos oleaginosos (-0.42 p.p), pollos y gallinas (-0.41 p.p) y cítricos (-0.4 p.p).

Esto indica que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron en conjunto 1.98 p.p., mientras que las cinco subclases con menor contribución aportaron -2.33 p.p., cifras que reflejan un sesgo mayormente a la baja en el comportamiento de los precios del sector entre septiembre y octubre, lo que al final se tradujo en su variación mensual negativa.



Correlación con otros indicadores de precio

Durante los últimos sesenta meses, se observa una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario del **95.8%**, mientras que, con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró un valor de **84.54%** para el mismo lapso. Por su parte, con la variación anual del IPC de bienes no durables del DANE, se evidencia una correlación de **74.79%**, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado se obtuvo un valor mucho más bajo de **9.69%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste logra capturar de manera general su tendencia. Mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.



Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2022, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 6.1 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$63.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 25,000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.



Documento elaborado por la Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos

Director de analítica

Jairo Andrés Olarte Castillo

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

Asesora Externa Estudios Económicos

María Angélica Arbeláez

asesor.estudioseconomicos@bolsamercantil.com.co

Analítica e inteligencia de negocios

Camilo Prada Ladino

camilo.pradala@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

Juan David Barragán

juan.barragan@bolsamercantil.com.co

Juan David Cordoba Mosquera

juan.cordoba@bolsamercantil.com.co

John Jairo Erazo

john.erazo@bolsamercantil.com.co

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Jonathan Mueses

jonathan.mueses@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529 Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a

sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información appresentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co







